



5 de noviembre de 2020

(20-7869)

Página: 1/4

Comité de Agricultura

Original: español

### NOTIFICACIÓN

La siguiente comunicación, de fecha 14 de octubre de 2020, se distribuye a petición de la delegación de **El Salvador**. La notificación se refiere a los compromisos en materia de ayuda interna (**cuadro DS.1** y cuadros justificantes pertinentes) correspondiente al **año financiero 2006**.

---

Las únicas medidas existentes en relación al apoyo doméstico en el sector agrícola que aplica El Salvador, son las que se especifican los cuadros justificantes DS:1 y DS:2 que se adjuntan.

**Cuadro justificante DS.1**

**AYUDA INTERNA: EL SALVADOR**

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: AÑO FINANCIERO DE 01-06-2006 A 31-05-2007

*Medidas exentas del compromiso de reducción - "Compartimento verde"*

Categoría a la que corresponde la medida	Denominación y descripción de la medida, con referencia a los criterios establecidos en el Anexo 2	Valor monetario USD, miles	Fuente de los datos	Nota
1	2	3	4	
2.Servicios generales				
2 (c) Servicios de formación	Asistencia técnica en fortalecimiento organizacional y estudios de pre-inversión	361,39	MAG	
	Fortalecimiento de las capacidades incluyendo a través de asistencia técnica y capacitación especializada	1.372,34	MAG	
	Programa de "extensión agrícola" basado en la formación de agentes para capacitar y asistir a pequeños y medianos agricultores	61,90	MAG	
	Capacitación de agricultores: agricultura bajo riego, operación y mantenimiento de sistemas de riego, principios de administración y preservación ambiental.	1.843,25	MAG	
	Sistema Nacional de Generación y Transferencia de Tecnología - capacitación en productos agrícolas nuevos	265,90	MAG	
	<b>Subtotal</b>	<b>3.904,78</b>		
2 (d) Servicios de divulgación y asesoramiento	Servicios de información de mercado y asesoría agropecuaria, incluyendo sobre nuevos cultivos	725,00	MAG	
	<b>Subtotal</b>	<b>725,00</b>		
2 (h) Otros servicios generales	Conservación de suelos y gestión de recursos (Decisión de Bali WT/MIN(13)/37-Obras de conservación de suelos y recursos naturales renovables, con el propósito de reducir los efectos de la sequía y mejorar la productividad de la producción de fruta	73,50	MAG	
	Conservación de suelos y gestión de recursos (Decisión de Bali WT/MIN(13)/37-Asistencia técnica a productores rurales en la elaboración de obras y prácticas de conservación de suelos en los municipios de la Zona del Trifinio afectados por la sequía	107,40	MAG	
	Gestión de las situaciones de sequía y de las inundaciones (Decisión de Bali WT/MIN(13)/37-Reconstrucción de 680 metros de borda en los Ríos: Grande de San Miguel, Lempa y Paz, para contribuir a la protección de vidas humanas y de su patrimonio	4.098,77	MAG	
	Gestión de las situaciones de sequía y de las inundaciones (Decisión de Bali WT/MIN(13)/37-Rehabilitación de sistemas de riego	276,76	MAG	
	Gestión de las situaciones de sequía y de las inundaciones (Decisión de Bali WT/MIN(13)/37-Construcción y rehabilitación de sistemas de riego en distritos públicos afectados por la tormenta tropical Stan	2.137,52	MAG	

Categoría a la que corresponde la medida	Denominación y descripción de la medida, con referencia a los criterios establecidos en el Anexo 2	Valor monetario USD, miles	Fuente de los datos	Nota
1	2	3	4	
	<b>Subtotal</b>	<b>6.693,95</b>		
	<b>Servicios generales Subtotal</b>	<b>11.323,73</b>		
<b>Total compartimento verde</b>		<b>11.323,73</b>		

Fuente MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

## Cuadro justificante DS.2

### AYUDA INTERNA: EL SALVADOR

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: AÑO FINANCIERO DE 01-06-2006 A 31-05-2007

*Medidas exentas del compromiso de reducción - Trato especial y diferenciado - "Programas de desarrollo"*

Categoría a la que corresponde la medida	Denominación y descripción de la medida, con referencia a los criterios establecidos en el párrafo 2 del artículo 6	Valor monetario USD, miles	Fuente de los datos	Nota
1	2	3	4	
(b) Subvenciones a los insumos agrícolas para los productores con ingresos bajos o pobres en recursos	Programa de semilla mejorada de granos básicos para agricultores con ingresos bajos	3.600,00	MAG	
	<b>Subtotal</b>	<b>3.600,00</b>		
<b>Total programas de desarrollo</b>		<b>3.600,00</b>		

Fuente MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería.